

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CECyT 4 “LÁZARO CÁRDENAS”

TRÁMITE DE DICTAMEN

Para estudiantes con situación académica irregular

La resolución es emitida por el Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) o por el Consejo General (CG).

1

REGISTRA TU SOLICITUD

Ingresa a tu cuenta del SAES → menú “Solicitud de Dictamen”.
Completa tus datos, registra la solicitud y descarga el formato.

Si el acceso a SAES no esta disponible vía internet podrás ingresar en el aula siglo XXI (el acceso será con credencial oficial)

Si tienes problemas para registrarte en SAES, solicita apoyo al correo indicado en la convocatoria.

RESPONSABLE

ALUMNO

SAES
11 AL 25 SEP 2026

2

ENTREGA TU DOCUMENTACIÓN

Sube al formulario del link : <https://forms.gle/RT9zDtDmSeN6qjVt6>

- Solicitud registrada.
- Copia de dictámenes anteriores, si cuentas con ellos.
- Escrito a computadora explicando los motivos de reprobación, dirigido a la Comisión de Situación Escolar y firmado por alumno, padre, madre o tutor.
- Soporte documental, si aplica.

LUGAR Y HORARIO

En línea
Gestión Escolar

11–25 SEP 2026

3

CONSULTA EL RESULTADO

Consulta los listados de dictámenes emitidos por la Comisión de Situación Escolar y sigue las indicaciones para su entrega.

Cualquier duda puedes comunicarte al correo: amejiat@ipn.mx

PUBLICACIÓN

Página oficial del plantel
Gestión Escolar →
“Dictamen y Baja
Temporal”

A partir del
18 NOV 2026

IMPORTANTE: La documentación se recibirá únicamente en el periodo señalado.